

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS PENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS DEL CURSO 2017/18

### SECUNDARIA

Cada profesor lleva el seguimiento del alumno al que le da clase y si un alumno tiene la asignatura pendiente, es el mismo profesor el que le evaluará dicha asignatura. La asignatura se recuperará si el alumno aprueba la 1ª y 2ª evaluación del curso en el que esté matriculado. En la 3ª evaluación, en abril o mayo, tendrán la posibilidad de realizar otro examen para superar la pendiente del curso anterior. No obstante, el alumno que aprueba la 3ª evaluación de su asignatura recuperará las pendientes de cursos anteriores. En caso contrario, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de Septiembre.

### BACHILLERATO

Los alum@s con la materia pendiente de 1º Bachillerato realizarán dos pruebas durante el curso escolar. La primera tendrá lugar a finales de enero y la segunda en abril. Fecha y hora por determinar.

### Convocatoria extraordinaria de Septiembre

En todos los cursos se realizará una prueba extraordinaria para recuperar los contenidos no superados en junio. La prueba tiene una duración de hora y media y se realizará el primer o segundo día de septiembre. Debido al número creciente de alumnos con el inglés pendiente de cursos anteriores que tienen que examinarse del curso en el que están matriculados hemos establecidos los siguientes criterios para que no tengan que hacer más de un examen y puedan recuperar los cursos que tienen con el inglés pendiente.

Si el alumno tiene pendiente inglés de 1º Bachillerato para aprobar la materia tendría que obtener en la prueba de 2º Bachillerato un 4. No será necesario por tanto hacer un examen específico de 1º de Bachillerato por la coincidencia de contenidos en la programación. El alumno podrá también aprobar 1º de Bachillerato si supera el examen de inglés de 2º de Bachillerato.

Horario de atención al alumnado:

- **Miércoles y Jueves en el recreo.**

